



JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL DE DAGUA – VALLE
Carrera 9 N° 9 – 26 Barrio Las Camias, teléfono 2450752
j01pmdagua@cendoj.ramajudicial.gov.co

POR LA SECRETARÍA DEL JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL DE DAGUA – VALLE, SE PROCEDE A EFECTUAR LA SIGUIENTE LIQUIDACIÓN DE COSTAS EN CONTRA DE LA PARTE DEMANDANTE.

PROCESO:	PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO
DEMANDANTE:	SONIA MEJÍA HERNÁNDEZ
DEMANDADO:	HEREDEROS DEMARCO TULIO HERNÁNDEZ MEJÍA Y OTROS
RADICACIÓN:	2017-00208

HOY (14) DE JUNIO DEL AÑO 2022, POR LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL DE DAGUA - VALLE, SE PROCEDE A EFECTUAR LA SIGUIENTE LIQUIDACIÓN DE COSTAS A CARGO DE LA PARTE DEMANDANTE.

GASTO GENERADO	FOLIO	VALOR
GASTOS CURADURÍA	291 CUADERNO PRINCIPAL	\$350.000.
AGENCIAS EN DERECHO	157 CUADERNO PRINCIPAL 2	\$1.500.000
TOTAL LIQUIDACIÓN DE COSTAS		\$1.850.000.00

TOTAL: UN MILLÓN OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE.


LEIDY JOHANNA SÁNCHEZ VERGARA
Secretaria

FIJACIÓN Y TRASLADO

A LAS 08.00 DE LA MAÑANA DE HOY (14) DE JUNIO DEL AÑO 2022, SE FIJA EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO Y POR EL TERMINO DE UN (01) DÍA LA LISTA CON LA CONSTANCIA A QUE SE REFIERE EL ART. 110 DEL C.G.P. A LAS 08.00 A.M. DEL DÍA SIGUIENTE AL DE ESTA FIJACIÓN, SE EMPIEZA A CORRER A LAS PARTES TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS POR EL TERMINO DE TRES (03) DÍAS, MISMOS QUE VENCEN EL DÍA (17) DE JUNIO DEL AÑO 2022.


LEIDY JOHANNA SÁNCHEZ VERGARA
Secretaria



JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE DAGUA – VALLE
Carrera 9 N° 9 – 26 Barrio Las Camias, teléfono 2450752
j01pmdagua@cendoj.ramajudicial.gov.co

POR LA SECRETARÍA DEL JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE DAGUA – VALLE, SE PROCEDE A EFECTUAR LA SIGUIENTE LIQUIDACIÓN DE COSTAS EN CONTRA DE LA PARTE DEMANDADA.

PROCESO:	REIVINDICATORIO DE DOMINIO
DEMANDANTE:	SOCIEDAD FRUGAL S.A.
DEMANDADO:	JOSÉ EMÉRITO CRUZ SANTACRUZ Y ESTHER JULIA TAPASCO
RADICACIÓN:	2019-00072-00

HOY (14) DE JUNIO DEL AÑO 2022, POR LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE DAGUA - VALLE, SE PROCEDE A EFECTUAR LA SIGUIENTE LIQUIDACIÓN DE COSTAS A CARGO DE LA PARTE DEMANDADA.

GASTO GENERADO	FOLIOS CUADERNO PRINCIPAL	VALOR
PÓLIZA SEGURO LIBERTY	82	\$315.052
VALOR NOTIFICACIÓN	97	\$14.000
VALOR NOTIFICACIÓN	99	\$14.000
REGISTRO DOCUMENTOS Y CERTIFICADO LIBERTAD	106	\$37.500
CURADOR AD LITEM	173	\$350.000
AGENCIAS EN DERECHO	286	\$150.000
TOTAL LIQUIDACIÓN DE COSTAS		\$880.552.00

TOTAL: OCHOCIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE.

LEIDY JOHANNA SÁNCHEZ VERGARA
Secretaria

FIJACIÓN Y TRASLADO

A LAS 08.00 DE LA MAÑANA DE HOY (14) DE JUNIO DEL AÑO 2022, SE FIJA EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO Y POR EL TERMINO DE UN (01) DÍA LA LISTA CON LA CONSTANCIA A QUE SE REFIERE EL ART. 110 DEL C.G.P. A LAS 08.00 A.M. DEL DÍA SIGUIENTE AL DE ESTA FIJACIÓN, SE EMPIEZA A CORRER A LAS PARTES TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS POR EL TERMINO DE TRES (03) DÍAS, MISMOS QUE VENCEN EL DÍA (17) DE JUNIO DEL AÑO 2022.

LEIDY JOHANNA SÁNCHEZ VERGARA
Secretaria



JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL DE DAGUA – VALLE
Carrera 9 N° 9 – 26 Barrio Las Camias, teléfono 2450752
j01pmdagua@cendoj.ramajudicial.gov.co

POR LA SECRETARÍA DEL JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL DE DAGUA – VALLE, SE PROCEDE A EFECTUAR LA SIGUIENTE LIQUIDACIÓN DE COSTAS EN CONTRA DE LA PARTE DEMANDADA.

PROCESO:	EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE:	BANCO DE BOGOTÁ
DEMANDADO:	NILSON DÍAZ ANACONA
RADICACIÓN:	2021-00010-00

HOY (14) DE JUNIO DEL AÑO 2022, POR LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL DE DAGUA - VALLE, SE PROCEDE A EFECTUAR LA SIGUIENTE LIQUIDACIÓN DE COSTAS A CARGO DE LA PARTE DEMANDADA.

GASTO GENERADO	FOLIO	VALOR
VALOR NOTIFICACIÓN	42 EXPEDIENTE DIGITAL	\$5.000
AGENCIAS EN DERECHO	85 EXPEDIENTE DIGITAL	\$2.569.224
TOTAL LIQUIDACIÓN DE COSTAS		\$2.574.224.00

TOTAL: DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE. .

LEIDY JOHANNA SÁNCHEZ VERGARA

Secretaria

FIJACIÓN Y TRASLADO

A LAS 08.00 DE LA MAÑANA DE HOY (14) DE JUNIO DEL AÑO 2022, SE FIJA EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO Y POR EL TERMINO DE UN (01) DÍA LA LISTA CON LA CONSTANCIA A QUE SE REFIERE EL ART. 110 DEL C.G.P. A LAS 08.00 A.M. DEL DÍA SIGUIENTE AL DE ESTA FIJACIÓN, SE EMPIEZA A CORRER A LAS PARTES TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS POR EL TERMINO DE TRES (03) DÍAS, MISMOS QUE VENCEN EL DÍA (17) DE JUNIO DEL AÑO 2022.

LEIDY JOHANNA SÁNCHEZ VERGARA

Secretaria



JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE DAGUA – VALLE
Carrera 9 N° 9 – 26 Barrio Las Camias, teléfono 2450752
j01pmdagua@cendoj.ramajudicial.gov.co

POR LA SECRETARÍA DEL JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE DAGUA – VALLE, SE PROCEDE A EFECTUAR LA SIGUIENTE LIQUIDACIÓN DE COSTAS EN CONTRA DE LA PARTE DEMANDADA.

PROCESO:	EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE:	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
DEMANDADO:	RODRIGO BALVIN CÉSPEDES
RADICACIÓN:	2021-00040-00

HOY (14) DE JUNIO DEL AÑO 2022, POR LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE DAGUA - VALLE, SE PROCEDE A EFECTUAR LA SIGUIENTE LIQUIDACIÓN DE COSTAS A CARGO DE LA PARTE DEMANDADA.

GASTO GENERADO	FOLIO	VALOR
VALOR NOTIFICACIÓN	141 EXPEDIENTE DIGITAL	\$70.000
VALOR NOTIFICACIÓN	159 EXPEDIENTE DIGITAL	\$70.000
AGENCIAS EN DERECHO	174 EXPEDIENTE DIGITAL	\$1.611.206
TOTAL LIQUIDACIÓN DE COSTAS		\$1.751.206.00

TOTAL: UN MILLÓN SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SEIS PESOS M/CTE.

LEIDY JOHANNA SÁNCHEZ VERGARA
Secretaria

FIJACIÓN Y TRASLADO

A LAS 08.00 DE LA MAÑANA DE HOY (14) DE JUNIO DEL AÑO 2022, SE FIJA EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO Y POR EL TERMINO DE UN (01) DÍA LA LISTA CON LA CONSTANCIA A QUE SE REFIERE EL ART. 110 DEL C.G.P. A LAS 08.00 A.M. DEL DÍA SIGUIENTE AL DE ESTA FIJACIÓN, SE EMPIEZA A CORRER A LAS PARTES TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS POR EL TERMINO DE TRES (03) DÍAS, MISMOS QUE VENCEN EL DÍA (17) DE JUNIO DEL AÑO 2022.

LEIDY JOHANNA SÁNCHEZ VERGARA
Secretaria



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE DAGUA – VALLE
Carrera 9 N° 9 – 26 Barrio Las Camias, teléfono 2450752
j01pmdagua@cendoj.ramajudicial.gov.co

POR LA SECRETARÍA DEL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE DAGUA – VALLE, SE PROCEDE A EFECTUAR LA SIGUIENTE LIQUIDACIÓN DE COSTAS EN CONTRA DE LA PARTE DEMANDADA.

PROCESO:	EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE:	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
DEMANDADO:	OSCAR EDUARDO SÁNCHEZ TORRES
RADICACIÓN:	2021-00072-00

HOY (14) DE JUNIO DEL AÑO 2022, POR LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE DAGUA - VALLE, SE PROCEDE A EFECTUAR LA SIGUIENTE LIQUIDACIÓN DE COSTAS A CARGO DE LA PARTE DEMANDADA.

GASTO GENERADO	FOLIO	VALOR
VALOR NOTIFICACIÓN	157 EXPEDIENTE DIGITAL	\$70.000
VALOR NOTIFICACIÓN	159 EXPEDIENTE DIGITAL	\$70.000
AGENCIAS EN DERECHO	128 EXPEDIENTE DIGITAL	\$334.910
TOTAL LIQUIDACIÓN DE COSTAS		\$474.910.00

TOTAL: CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS M/CTE.


LEIDY JOHANNA SÁNCHEZ VERGARA
Secretaria

FIJACIÓN Y TRASLADO

A LAS 08.00 DE LA MAÑANA DE HOY (14) DE JUNIO DEL AÑO 2022, SE FIJA EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO Y POR EL TERMINO DE UN (01) DÍA LA LISTA CON LA CONSTANCIA A QUE SE REFIERE EL ART. 110 DEL C.G.P. A LAS 08.00 A.M. DEL DÍA SIGUIENTE AL DE ESTA FIJACIÓN, SE EMPIEZA A CORRER A LAS PARTES TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS POR EL TERMINO DE TRES (03) DÍAS, MISMOS QUE VENCEN EL DÍA (17) DE JUNIO DEL AÑO 2022.


LEIDY JOHANNA SÁNCHEZ VERGARA
Secretaria



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE DAGUA – VALLE
Carrera 9 N° 9 – 26 Barrio Las Camias, teléfono 2450752
j01pmdagua@cendoj.ramajudicial.gov.co

POR LA SECRETARÍA DEL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE DAGUA – VALLE, SE PROCEDE A EFECTUAR LA SIGUIENTE LIQUIDACIÓN DE COSTAS EN CONTRA DE LA PARTE DEMANDADA.

PROCESO:	EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE:	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
DEMANDADO:	HORACIO CALDONO CHARO
RADICACIÓN:	2021-00173-00

HOY (14) DE JUNIO DEL AÑO 2022, POR LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE DAGUA - VALLE, SE PROCEDE A EFECTUAR LA SIGUIENTE LIQUIDACIÓN DE COSTAS A CARGO DE LA PARTE DEMANDADA.

GASTO GENERADO	FOLIO	VALOR
VALOR NOTIFICACIÓN	91 EXPEDIENTE DIGITAL	\$70.000
VALOR NOTIFICACIÓN	94 EXPEDIENTE DIGITAL	\$70.000
AGENCIAS EN DERECHO	129 EXPEDIENTE DIGITAL	\$416.619
TOTAL LIQUIDACIÓN DE COSTAS		\$556.619.00

TOTAL: QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE PESOS M/CTE.


LEIDY JOHANNA SANCHEZ VERGARA
Secretaria

FIJACIÓN Y TRASLADO

A LAS 08.00 DE LA MAÑANA DE HOY (14) DE JUNIO DEL AÑO 2022, SE FIJA EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO Y POR EL TERMINO DE UN (01) DÍA LA LISTA CON LA CONSTANCIA A QUE SE REFIERE EL ART. 110 DEL C.G.P. A LAS 08.00 A.M. DEL DÍA SIGUIENTE AL DE ESTA FIJACIÓN, SE EMPIEZA A CORRER A LAS PARTES TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS POR EL TERMINO DE TRES (03) DÍAS, MISMOS QUE VENCEN EL DÍA (17) DE JUNIO DEL AÑO 2022.


LEIDY JOHANNA SANCHEZ VERGARA
Secretaria



JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL DE DAGUA – VALLE
Carrera 9 N° 9 – 26 Barrio Las Camias, teléfono 2450752
j01pmdagua@cendoj.ramajudicial.gov.co

POR LA SECRETARÍA DEL JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL DE DAGUA – VALLE, SE PROCEDE A EFECTUAR LA SIGUIENTE LIQUIDACIÓN DE COSTAS EN CONTRA DE LA PARTE DEMANDANTE.

PROCESO:	PERTENENCIA
DEMANDANTE:	JOSÉ EMÉRITO CRUZ SANTACRUZ
DEMANDADO:	MARÍA LUCILA GARCÍA ECHEVERRY
RADICACIÓN:	2016-00267-00

HOY (14) DE JUNIO DEL AÑO 2022, POR LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL DE DAGUA - VALLE, SE PROCEDE A EFECTUAR LA SIGUIENTE LIQUIDACIÓN DE COSTAS A CARGO DE LA PARTE DEMANDANTE.

GASTO GENERADO	FOLIOS CUADERNO PRINCIPAL	VALOR
CURADOR AD LITEM	115	\$350.000
TOTAL LIQUIDACIÓN DE COSTAS		\$\$\$350.000.00

TOTAL: TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE.


LEIDY JOHANNA SANCHEZ VERGARA
Secretaria

FIJACIÓN Y TRASLADO

A LAS 08.00 DE LA MAÑANA DE HOY (14) DE JUNIO DEL AÑO 2022, SE FIJA EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO Y POR EL TERMINO DE UN (01) DÍA LA LISTA CON LA CONSTANCIA A QUE SE REFIERE EL ART. 110 DEL C.G.P. A LAS 08.00 A.M. DEL DÍA SIGUIENTE AL DE ESTA FIJACIÓN, SE EMPIEZA A CORRER A LAS PARTES TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS POR EL TERMINO DE TRES (03) DÍAS, MISMOS QUE VENCEN EL DÍA (17) DE JUNIO DEL AÑO 2022.


LEIDY JOHANNA SANCHEZ VERGARA
Secretaria